

SUNAFIL PRESENTA APLICATIVO PARA AUTODIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



CONTEXTO

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL ha desarrollado recientemente un nuevo aplicativo denominado "Autodiagnóstico de Seguridad y Salud en el Trabajo", por medio del cual, los empleadores pueden verificar si cumplen con las normas vigentes en materia Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) e, inclusive, en materia de lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19.

Las organizaciones deberán completar un cuestionario en línea que les permitirá identificar, verificar y valorar el grado de cumplimiento de sus obligaciones de SST y protocolos frente a la COVID-19 que, de esta manera, puedan garantizar y verificar que cuentan con los medios y condiciones que protejan la vida, la salud y el bienestar de sus trabajadores en su centro de trabajo; así como de aquellos terceros que prestan servicios o se encuentran dentro del ámbito del mismo.

Asimismo, mediante este aplicativo, SUNAFIL enviará información relevante de esta materia, así como invitaciones a charlas gratuitas, según las oportunidades de mejora que pueda identificar en las respuestas brindadas y con la finalidad de fortalecer sus capacidades.

Para ingresar al cuestionario de la SUNAFIL, haz clic [aquí](#).



BDO RECOMIENDA

Recomendamos priorizar el cumplimiento de la normativa en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo en las organizaciones que faciliten la detección temprana de posibles faltas, ya que, de no ser así, puede significar infracciones muy graves para el Sistema de Inspección del Trabajo y la ocurrencia de accidentes fatales en los centros de trabajo.

ANTECEDENTES

Desde la difusión del uso de la Casilla Electrónica, la SUNAFIL viene emitiendo una serie de recomendaciones que consideramos se vienen dando como parte de una eventual campaña de fiscalización a las distintas organizaciones para garantizar, de esta manera, el cumplimiento de las distintas obligaciones laborales.

Ahora bien, se advierte que, en su mayoría, estas recomendaciones y cartas de orientación se encuentran dirigidas al cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, e inclusive dirigidas al cumplimiento de los protocolos frente a la COVID-19, conforme a lo siguiente:

- ▶ ABC de la Seguridad y Salud en el Trabajo en tiempos de COVID-19", en junio 2020.
- ▶ "Guía del Comité o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo", en octubre 2020.
- ▶ "Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo: Últimas disposiciones", en febrero 2021.
- ▶ "SUNAFIL hace pública relación de empresas que declaran no tener Comité de SST", en abril 2021.
- ▶ "Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles - IPERC", en mayo 2021.

Ello, sin perjuicio de las recientes modificaciones realizadas en el Reglamento de Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado mediante el Decreto Supremo N°005-2012-TR.

IMPORTANTE

Si bien este aplicativo permite realizar la identificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y en materia de lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19, creemos que su alcance será ampliado, o al menos así debería ser, al autodiagnóstico en otro tipo de obligaciones, tales como sobre el trabajo remoto, lucha y prevención del hostigamiento sexual, entre otros. Esto, debido a que estamos frente a una herramienta útil y que responde a esta nueva normalidad.

CÓMO PUEDE AYUDAR BDO

En BDO OUTSOURCING contamos con el equipo idóneo para asistir a nuestros clientes a adecuarse a las nuevas exigencias reguladas por la normativa vigente, en este campo podemos asesorarlos, entre otros, en:

- ▶ Diseño, Implementación, Actualización y/o Mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ▶ Diseño e Implementación de los Planes COVID-19
- ▶ Servicios de Salud Ocupacional frente a la COVID-19
- ▶ Monitoreo de Agentes Ocupacionales
- ▶ Auditorías Internas y Externas
- ▶ Capacitaciones y Campañas de Sensibilización en materia de prevención de la COVID-19
- ▶ Capacitaciones Generales y Especializadas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Brigadas de Emergencias
- ▶ Diseño e Implementación de Planes de Contingencias

PARA MAYOR INFORMACIÓN, CONTACTA A NUESTRO EQUIPO DE ESPECIALISTAS:



Carina Dávila
Gerente Legal
cdavila@bdo.com.pe



Caroline Mayoria
Asesora Legal
cmayoria@bdo.com.pe